

15 de junio de 2023

Sr. Eliezer Ramos Parés
Secretario de Educación
Departamento de Educación de Puerto Rico

P.O. Box 190759 San Juan, PR 00919-0759

Estimado Lcdo. Eliezer Ramos Parés,

Es un placer dirigirme a usted, confiando en que tanto usted como su equipo de trabajo se encuentren en buen estado de salud. Soy René E Rey Meléndez, Director Escolar y Coordinador del Programa Individualizado de Educación Especial Inclusivo de Aybar Academy Corp en Vega Baja.

Estamos enfrentando una situación delicada que involucra a la Sra. Rivera Santiago, madre de uno de nuestros estudiantes de educación especial, Jahair S García Rivera (SIE# 24332661). Jahair, quien es parte integral del programa de educación especial del Departamento de Educación de Puerto Rico, ha sido ubicado en nuestra institución durante el presente año escolar 2022-2023, gracias a la Secretaría Asociada de Educación Especial y su iniciativa de reembolso para la compra de Servicios Educativos.

Hemos elaborado una propuesta educativa personalizada para Jahair, aprobada por la Secretaría Asociada de Educación Especial, que detalla ayudas, acomodos

y los costos necesarios para garantizar su óptimo desarrollo educativo durante el presente año escolar.

Reconocemos que muchas familias enfrentan dificultades económicas, por lo que contamos con un programa de asistencia que permite solicitar un préstamo de fondos educativos sin intereses ni costos adicionales. Este programa ha servido de soporte a muchas familias permitiendo cubrir los gastos de los servicios contratados para sus hijos.

En el caso de la Sra. Rivera Santiago, solicitó un préstamo a nuestra institución por la cantidad de \$93,021.00 para cubrir los costos facturados por los servicios educativos de Jahair, con el compromiso de reembolsar este monto una vez recibido el reembolso del DEPR. Sin embargo, tenemos razones para creer que la Sra. Rivera Santiago pudo haber recibido ya el reembolso del DEPR, pero no ha cumplido con su compromiso de reembolso a nuestra institución.

Nos hemos encontrado con dificultades para obtener información necesaria para nuestra investigación, debido a la resistencia de algunos miembros de su Departamento. Entendemos y respetamos la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA), sin embargo, también sabemos que existen ciertas excepciones que permiten la divulgación de información sin el consentimiento del estudiante o de los padres.

Por lo tanto, le solicitamos su colaboración para obtener la información necesaria para validar la información proporcionada por la Sra. Rivera Santiago, y así asegurar el cumplimiento de los acuerdos y responsabilidades contractuales adquiridas con nuestra institución. Estamos convencidos de que nuestra solicitud se encuentra dentro de las excepciones permitidas por FERPA, ya que la información es crítica para nuestra investigación interna.

Agradecemos de antemano su atención a este asunto y quedamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir.

Por favor, no dude en comunicarse conmigo vía email en aybar.academy@gmail.com o vía telefónica al 939-202-9544.

Esperamos su pronta respuesta y agradecemos su apoyo en este asunto de importancia crítica.

Cordialmente,

René E Rey Meléndez

Director Escolar

Aybar Academy Corp.

PO BOX 2577

Vega Baja, PR 00694

Tel. 787-621-0624

Mobile. 939-202-9544

Email. Rene.Rey@aybaracademy.com

